



ÉTICA PROFESIONAL COMO PROPUESTA DE IMPARTICIÓN FORMACIÓN HUMANISTA, EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES.

Rocha-López, Marcela,¹ & Hernández-Torres, Rebeca²

*Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, Aguascalientes, México.
rebeca.hernandez.utna@gmail.com, Avenida Universidad 1001, Col. Estación Rincón, Rincón de Romos
Aguascalientes Tel.(465) 96 50030, Ex. 3324*

Fecha de envío: 12 de Abril 2016

Fecha de aceptación: 16/Mayo/2016

Resumen / Abstract

El modelo educativo de las Universidades Tecnológicas se ha fortalecido de manera considerable con materias cuyo enfoque es la integral del individuo, sin embargo es necesario el reforzamiento de los valores a través de la implementación de herramientas que permitan fomentar en el alumno la ética, con la finalidad de lograr el ejercicio profesional cimentado en valores que permitan cumplir el compromiso que adquiere como individuo con la sociedad y el impacto que genera en su actuar profesional. Esta investigación tiene por objeto la elaboración de un taller de ética profesional que promueva conciencia en los alumnos de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes.

Summary / Abstract

The educational model Technological University has strengthened considerably with materials whose focus is the member of the Individual, however it is necessary reinforcement of the two values through the implementation of tools to encourage the students ethics, with the purpose active achieve professional exercise founded on values that will fulfill the commitment acquired as guy with society and the impact of gender in their professional acting. This research concerns the development of the United Nations workshop professional ethics to promote awareness in students of the Technological University of North Aguascalientes

Palabras Clave: Ética profesional, formación tecnológica, conciencia.

Key Words: professional ethic, technologic formation, awareness.

Introducción

Las Universidades Tecnológicas surgieron en México en 1991 como organismos públicos descentralizados de los gobiernos estatales y sus funciones, según la Secretaría de Educación Pública, son ofrecer: Estudios de nivel postbachillerato con mayores oportunidades de empleo y con una mayor inversión educativa pública y familiar.

Es decir carreras que respondan a los requerimientos tecnológicos y organizativos de la planta productiva de bienes y servicios, así como responder a la necesidad de cuadros profesionales que requiere la planta productiva en procesos de modernización, acorde con los avances científicos y tecnológicos contemporáneos, con la finalidad de contribuir al logro de un equilibrio del sistema educativo abriendo opciones que diversifiquen cualitativa y cuantitativamente la oferta de estudios superiores (SEP, 1991:14).

La Coordinación General de Universidades Tecnológicas (CGUT, et al. 2006) sugiere que el modelo educativo de estas instituciones se sustenta en cinco atributos que caracterizan y orientan su quehacer académico. Estos atributos son (1) pertinencia, (2) intensidad, (3) continuidad, (4) polivalencia y (5) flexibilidad. Hagamos una descripción breve de cada uno de ellos.

Pertinencia. En este caso, se refiere a la “óptima correspondencia entre los resultados del quehacer académico y las expectativas de la población”. La pertinencia en las UT se concibe como una mera respuesta funcional y organizativa para vincularse con el mercado laboral y el sector productivo, y así tratar de ofrecer soluciones a determinadas problemáticas sociales.

La intensidad implica “una optimización de los tiempos, los recursos y los esfuerzos a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje”. El plan de estudios se imparte en un periodo de dos años que hacen un total de 3,000 horas de estudio, divididas en seis cuatrimestres. En las UT, la intensidad es un atributo que muchos jóvenes beneficia por el hecho de no tener que permanecer periodos largos en la universidad.

La continuidad en las UT presupone que al contar con una formación básica en el nivel universitario se puede seguir estudios de licenciatura, ingeniería o especialización en las UT o en otras instituciones públicas o particulares.

Polivalencia significa, a grandes rasgos, no especializarse en alguna área del conocimiento o actividad específica. “Para el educando, este enfoque significa el dominio de conocimientos y habilidades comunes a varias áreas afines con la versatilidad suficiente para adoptar nuevas tecnologías y adaptarse a distintas formas de trabajo dentro de su nivel de competencia” (CGUT et al. 2006:32).

La flexibilidad que hace tiempo se refería a que los planes y programas de estudio se revisaran y adaptaran continuamente de acuerdo con las necesidades del sector productivo de la zona de influencia de la universidad tecnológica (CGUT, 2000)

Las Universidades Tecnológicas en México

Para identificar con mayor precisión su importancia se resalta que durante el período 2007-2012 se suman 108 casas de estudio con presencia en 31 entidades federativas y hasta el año 2012,

habían egresado de las UT un total de 154,501 Técnicos superiores universitarios y 42,788 ingenieros. (Programa Institucional de Desarrollo 2013-2016, Sistema de Universidades Tecnológicas

El número de egresados de este sistema educativo va en aumento, por lo que se ha realizado un análisis de la importancia de la formación humana en las UT como fortalecimiento de la educación integral de sus alumnos, es por ello que la presente investigación resalta dicha cuestión como área de oportunidad, tomando en cuenta la importancia de la educación humanista a fin de fortalecer en los alumnos su aprendizaje.

Justificación

El humanismo es un acto de formación y reencuentro del hombre con su esencia; consiste en reflexionar y velar porque el hombre se eduque humano y no inhumano o un bárbaro, es decir, fuera de sus valores y esencia. El humanismo surgió como una imagen del mundo al término de la Edad Media.

Los pensadores humanistas fueron entonces intérpretes de nuevas aspiraciones humanas impulsados por la decadencia de la filosofía escolástica. El humanismo vino a sustituir esa visión del mundo con la reflexión filosófica abundante en productos racionales, en la que primaba la idea del hombre como ser humano, verdadero e integral.

El humanismo del siglo XX dio

origen al conductismo, sistema que creó escuela, desarrollándose sobre la base proporcionada por los principios del fisiólogo Iván Petrovich Pavlov (1849-1936), concibe el aprendizaje a través del aprendizaje animal, es decir de reflejos condicionados de los fenómenos psíquicos más acabados, los cuales dan lugar al aprendizaje, la voluntad, los hábitos. (Todes, 2000)

Posteriormente vino Burrhus Frederick Skinner (1904-1990), psicólogo estadounidense, quien también enfocó su estudio en los procesos de aprendizaje hasta descubrir un nuevo tipo de condicionamiento de la conducta animal, denominando éste “condicionamiento operante o instrumental”, aplicable a todos los campos de la psicología. (SKINNER, 1965)

En ambos casos, los estudios están fundamentados en experimentos con la conducta animal a base de repeticiones. Por ese motivo, el conductismo se relaciona de inmediato, en educación, con las reacciones humanas automáticas. En tal caso, el proceso educativo se reduce al suministro controlado de una serie de factores externos y de estímulos para producir en el educando reacciones observables. Así, deja de lado las actividades y motivaciones personales al considerarlas carentes de valor, además de que limita la creatividad y no permite ni promueve la reflexión.

La acción humana se explica mediante el arco reflejo, el hombre queda reducido a un mero mecanismo, productor de conductas medibles, mientras que la motivación se estimula mediante la actividad reforzada, de la repetición condicionada. En ello, precisamente, estriba la falla del conductismo: en la explicación mecanicista de la compleja

Dijo Pestalozzi refiriéndose a la educación Pública en los inicios del siglo XIX. “Debemos tener en cuenta que el fin último de la Educación no es la perfección en las tareas de la escuela, sino la preparación para la vida, no la adquisición de hábitos acción humana de obediencia ciega y de diligencia prescrita, sino una preparación para la acción independiente”.
(Dan.Alex.Chavannes, 1807)

En la actualidad se considera de gran importancia impartir una formación integral Incentivando el respeto a las diferencias de cada uno. Se debe dar a cada uno lo que le corresponde, de acuerdo a sus características y posibilidades, tomando en cuenta que cada uno de nosotros tiene fortalezas y debilidades propias, y solo reconociendo estos factores podremos brindar una enseñanza justa.

Es así como surge la propuesta de agregar a esa formación del conocimiento en las UT. Ética profesional, tomando como punto de partida y prueba piloto a la Carrera de Contaduría de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes.

Marco Teórico

La ética esta intrínsecamente vinculada a los valores desarrollados por el ser humano. La ética es una rama de la filosofía que investiga los principios morales (bueno/malo, correcto/ incorrecto) en el comportamiento individual y social de una persona.

El ser humano es eminentemente un ser social que requiere de la aceptación y la aprobación del otro para realizarse, crecer, aprender, para que se dé el proceso de humanización.

Para Kant (1724-1804), la persona que actúa correctamente es la que cumple con su deber. No debe cumplir el deber por quedar bien sino por cumplirlo con el deber mismo, por el valor que encierra en sí mismo: “Una acción es buena no porque produce buenos resultados, ni por ser juiciosa, sino porque se ha efectuado por obediencia a este íntimo sentido del deber”. (Sierra, 2005).

Según el filósofo alemán Max Scheler, los valores morales siguen una jerarquía y parecen en primer plano los valores positivos relacionados con lo bueno, después lo que es noble, luego lo que es bello.

Dentro del pensamiento filosófico existe un punto central que es cómo queremos llegar a ser en el

futuro, en un estado mejor. Para poder pasar de un estado actual a un mejor estado es necesario que se comprenda primero que para hacer mejoras tenemos que fundamentarlas en ciertos puntos clave. Esto se llama axiología filosófica o axiología existencial, es decir, los valores, que son aquellos fundamentos de la acción que nos pueden llevar a un estado mejor el día de mañana. Esto se debe a que los valores dan sentido y coherencia a nuestras acciones. (Sánchez 2000).

La ética profesional es el conjunto de normas de carácter ético aplicadas en el desarrollo de una actividad laboral, que debe fortalecerse en la universidad y que marca pautas de conducta para el desempeño de las funciones propias de un cargo dentro de un marco ético. En el caso particular de los alumnos de TSU en Contaduría fortalece las competencias como estudiantes lo cual permite implementar los valores de forma consiente.

Aunque la ética profesional utiliza valores universales del ser humano, se centra en cómo son estos aplicados al entorno, por tal motivo se debe fortalecer la conciencia personal ética del alumno, para evitar conflictos éticos en su desarrollo profesional, logrando que éste actúe en forma correcta.

La conciencia y la coherencia en el comportamiento de los padres es lo que da solidez a la formación de nuestros juicios, aprendiendo a diferenciar la teoría y la práctica de los valores.

En la etapa de estudiantes, se comienza a sentir presiones sociales y presión de valores diferentes a los propios, a través de la relación con otras personas. Se pone a prueba la fortaleza de los valores que fomentaron los padres.

La mayoría de los profesionistas universitarios, distinguen dos ideas fundamentales: a) La profesión no la proporciona una capacidad cualquiera, sino una capacidad peculiar que lo faculta específicamente para contribuir con inteligencia y eficacia al bien común. b) La profesión implica un deber para la Sociedad.

Los valores éticos tienen la posibilidad de reforzar lo formado en el hogar, por lo que la Universidad Tecnológica reconoce la importancia de fomentar la ética profesional en los alumnos de TSU en la carrera de Contaduría, para el logro del perfil profesional requerido.

Por lo anterior el alumno debe aprender a tomar decisiones basadas en valores y ética profesional, desde el momento en el que toma una factura y verifica el contenido de requisitos necesarios para la validez de la misma, tales como: nombre del emisor, nombre del destinatario, registro federal de los contribuyentes (RFC), previa verificación de la vigencia del emisor en el padrón de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la verificación de los importes del producto y sus impuestos generados, debiendo considerar además de lo anterior la revisión de la entrega del producto tomando en cuenta lo convenido al momento de la adquisición.

El alumno se enfrentará en un futuro laboral al registro de operaciones en términos financieros de la entidad en forma cotidiana, dichos registros deben ser mediante las normas de información financiera vigentes y sin omitir información o alterar datos; en el área financiera realizará procesos mediante la aplicación de técnicas y criterios que sean utilizados con la finalidad de que la unidad económica ya sea persona física o persona moral, optimice la forma de obtener recursos financieros lo más real posible, así como el uso de los mismos durante el desarrollo de sus negocios o actividad productiva.

Aunado a lo anterior el alumno debe aplicar la ética cuando se encuentre en la generación de las bases que son utilizadas para el pago de impuestos, que en este caso es tanto como para la entidad o de manera individual de sus trabajadores, sin que ponga en riesgo el ser sancionado por el indebido cumplimiento de las obligaciones fiscales pertinentes.

La auditoría es otra de las posibles actividades que llevará a cabo el TSU en Contaduría, para el ejercicio de la misma requiere emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros, por lo que es necesario que cuente con parámetros éticos altamente definidos como son:

Independencia mental y ejercicio profesional y esto consiste en determinar si la información se encuentra presentada de acuerdo a criterios establecidos o declarados expresamente, si la entidad auditada ha cumplido con requisitos financieros específicos y si el control interno relacionado con la presentación de informes financieros, ha sido diseñada e implantada para lograr los objetivos, todo esto cumpliendo con las normas de auditoría establecidas para esta actividad, y que son previamente validadas y emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Cuando el alumno de Contaduría adquiere la diferenciación y valorización que le transmite la universidad, evidentemente estamos ante un *profesional o profesionista* que desarrolla una actividad económico-social específica.

En la jerarquía de valores que el alumno no puede desconocer ni invertir, *el hombre* ocupa el primer lugar; ya sea para desarrollar su espíritu, asegurarle la salud, organizar su industria y recursos económicos, o promover la igualdad y la justicia en sus relaciones.

Aquí está el origen de su responsabilidad social indiscutible, y la poderosa razón para que el *sentido de servicio* con que debe ser concebida y vivida la profesión, no ceda la primacía a ningún otro interés o utilidad. (Menéndez, 2000).

Los valores y el ejercicio de la ética profesional son fundamentales en la integración de las competencias profesionales de los alumnos de la carrera de Contaduría de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes.

Tomando en cuenta lo anterior, los alumnos deben contar con las competencias profesionales necesarias para su desempeño en el campo laboral, en el ámbito local, regional y nacional, por lo que debe tener como competencias específicas:

1. Promover el desarrollo de las empresas de su región, particularmente micro y pequeñas, orientando su planeación fiscal y contable.
2. Apoyar el desarrollo y control de sistemas contables que optimizan la administración general de la empresa.
3. Aplicar sus conocimientos para hacerse cargo de los departamentos relacionados, como contabilidad, costos, fiscal, finanzas y planeación.

En el ejercicio de su profesión del TSU en Contaduría, puede desempeñarse:

- Auditor interno y externo
- Contralor interno
- Contador general e independiente
- Asesor fiscal

Es así que fortalecer la ética profesional el desempeño académico del alumno, es necesario a través de un taller que permita el fortalecimiento de valores, que le sirva de base en el ejercicio ético para analizar y resolver problemas, integrar variables, crear alternativas y tomar decisiones, todo esto con la capacidad de asumir riesgos y evaluar la información de alternativas y hechos dentro de un contexto ético, con el fin de que el futuro profesionalista de la carrera de TSU en Contaduría, tome conciencia de su compromiso social frente a al rol que como agente de cambio desempeño en el área.

Método

Hipótesis

Los programas educativos de las UT tienen un hueco en su formación humanista que puede llenarse a través de la realización de un taller basado en valores y ética, que se aplicará a los alumnos de estadía para el fortalecimiento del desarrollo de las competencias profesionales.

Tipo de investigación

El tipo de investigación es documental comparativa por que se tomó en cuenta los diversos programas educativos de ética profesional a nivel licenciatura, para la selección del contenido del programa que se pretende impartir.

4.3 Etapas del proyecto

1. Análisis comparativo de programas educativos de universidades públicas del Estado de Aguascalientes que cuentan con la materia de ética profesional.

En esta etapa se tomó en cuenta el contenido de los programas educativos de la Universidad Politécnica, Universidad Autónoma e Instituto Tecnológico, todos del Estado de Aguascalientes, identificando coincidentemente que dichas instituciones imparten materias relacionadas con ética profesional como parte fundamental en la formación de los alumnos, por lo que se detecta como área de mejora el aportar en el sistema de Universidades Tecnológicas la implementación de un curso, taller o material que innove en los conocimientos de los alumnos y contenga los contenidos éticos que permitan fortalecer sus valores y ética profesional además de genere conciencia de la importancia de la misma en el ejercicio profesional.

2. Diseño de un taller de fortalecimiento de valores y ética profesional.

En la etapa de diseño de una herramienta, que otorgue a los alumnos los conocimientos prácticos y genere la conciencia de la responsabilidad social mediante la aplicación ética de su actuar profesional, se tomó en cuenta que los temas de elección fueran actuales, que el contenido de los mismos fuera práctico.

Debido a que el programa educativo de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes se establece a nivel nacional y requiere un procedimiento de mayor tiempo para su aprobación de cambios en la estructura curricular, se establece la propuesta de implementar una acción que cubriera el área de oportunidad identificada, por lo que se buscó una metodología que permitiera a los alumnos en un menor tiempo generar el reforzamiento de la ética profesional, fomentando la importancia y el impacto social que genera su aplicación, de esta forma se optó en proponer un taller cuyos contenidos permitieran a los alumnos conjuntar la teoría y la práctica logrando con ello concientizarlos en los efectos causados por una conducta ética.

Resultados

Los resultados generados en la presente investigación son la estructura y diseño de un taller que mediante los temas seleccionados permita a los alumnos que actualmente forma parte de la Institución participar en un taller de ética profesional, por lo que como se ha hecho mención a lo largo de la presente investigación, se tomara como prueba piloto el programa educativo de Técnico Superior Universitario en Contaduría, considerando importante la aplicación de dicho taller en la etapa de estadía en empresa, con la finalidad de que el alumno identifique en la práctica la importancia del actuar ético en la toma de decisiones y ejercicio profesional.

Como propuesta generada del proyecto de investigación: Taller de Ética Profesional.

Duración: 15 hrs. Teóricas-prácticas **Fecha:** Septiembre-Diciembre 2016

1. Propósito general:

El taller tiene como propósito fortalecer los valores y el ejercicio de la ética profesional, fundamentales en la integración de las competencias profesionales de los alumnos de la carrera de Contaduría de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes.

Objetivos del taller:

Es necesario que los alumnos descubran y confirmen su ética no solo como un núcleo de conocimientos, sino como un conjunto de guías que los oriente al manejo de conductas y valores que el profesionista vive en las empresas y en la sociedad en general, fortaleciendo así el perfil requerido en el Programa Educativo de Contaduría de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes.

Objetivos específicos:

El alumno adquiere habilidades para:

- Conocer y valorar el proceso ético profesional.
- Generar una visión para contemplar y analizar las tendencias éticas en el ejercicio de la carrera de Contaduría.
- Identificará el ciclo ético en los negocios para evaluar una organización de cualquier giro y tamaño.
- Identificar la importancia del código de ética para la carrera de Contaduría.

2. Metodología:

Expositiva, trabajo colaborativo, estudio de caso, trabajo reflexivo. (Predomina la práctica).

3. Evaluación general:

El participante deberá asistir al 90% de las sesiones y mantener una presencia activa durante las mismas. Al inicio de cada sesión se les pide firmar la lista de asistencia en tiempo para el correcto registro.

	UNIDADES TEMÁTICAS	TEORIA		PRÁCTICA	
		Presencial	No presencial	Presencial	No presencial
Estimación de tiempo (horas) necesario para transmitir el aprendizaje al alumno, por Unidades de Temáticas	I. Generalidades de la Ética	2	0	3	0
	II. Implicaciones éticas en el ámbito personal y profesional	0	0	3	0
	III. Responsabilidad social empresarial	1	0	1	0
	IV. Corrupción	0	0	2	0
	V. Código de ética	1	0	2	0
Total de horas por cuatrimestre		15			
Total de horas por semana		1			

Cada participante será evaluado de manera individual y en equipo de acuerdo a la actividad que se realice, por medio de la aplicación y uso de instrumentos de evaluación correspondientes. Durante el taller se desarrollarán actividades que tienen una ponderación específica y la integración de la totalidad de éstas será tomada para realizar una evaluación final formativa.

Tabla 1. Unidades temáticas

Sesión	Duración	Temas
1		I. Generalidades de la ética
2	5hrs	1.1 Qué es la ética
3		1.2 Los actos humanos y el hecho moral
4		1.3 La dignidad y el valor de las personas
5		1.4 La libertad humana y los obstáculos y limitaciones
		1.5 Los valores jerarquizaciones y propiedades
		1.6 Leyes y obligaciones morales
6		II. Implicaciones éticas en el ámbito personal y profesional
7		2.1 Respeto de la propiedad y el trabajo como realización personal
8	3hrs	2.2 Ética profesional en la sociedad
9		III. Responsabilidad social empresarial
	2hrs	3.1 Modelo de la ética del cuidado
10		3.2 Explotación laboral
		3.3 Romper el secreto profesional
11		IV. Corrupción
	2hrs	5.1 Soborno
12		5.2 Influyentísimo
15	3hrs.	V. Código de ética
		5.1 Características fundamentales para el código de ética
		5.2 Elaboración de código de ética personal
		5.3 Análisis de código de ética profesional
Total:	15 Hrs	

Tabla 2. Cronograma de Taller de ética Profesional

Elección de temas para integración de taller de ética profesional.

En la actualidad a tomado auge la importancia de impartir educación mediante formación humanista a fin de fortalecer la integración en los alumnos, por lo que las Universidades han ido asumiendo su papel implementando dentro de su matrícula curricular alguna materia o curso con temas de ética profesional, sin embargo en las Universidades Tecnológicas se han ido quedando atrás, por tal motivo mediante el taller de ética profesional se busca que mediante la elección de los temas que contiene el taller de ética profesional se genere en los alumnos la conciencia de ejercer las actividades profesionales con ética y lograr con ello establecer su compromiso social de forma responsable.

La práctica vincula al alumno a la realidad y permite generar un grado de conciencia más significativo, es por ello que los temas que se impartirán en el taller tienen como objetivo el uso de la ética en el ejercicio de su profesión, por lo anterior se tomó en consideración conocer las generalidades de la ética para distinguir su importancia e identificar de su aplicación, conociendo sus Implicaciones en el ámbito personal y profesional. Aunado a lo anterior se agrega el tema de responsabilidad social que ha tomado auge en las últimas décadas, ya que además del actuar individual existe el colectivo que es generado por las empresas y que impacta de manera considerable en el entorno y su desarrollo, apoyados en valores y políticas los entes económicos deben establecerse y realizar sus actividades empresariales responsablemente.

La corrupción como otro de los temas del taller de ética profesional busca que el alumno analice su impacto social y económico, por lo que se pretende con ello generar propuestas en los jóvenes de las posibles soluciones que permitan evitar seguir fomentando la cultura de la corrupción en

nuestro país, además de identificar que esta práctica es constitutiva de delito y por tanto de responsabilidad civil o penal, debiendo resaltar que los alumnos en contaduría deben tener un actuar ético y profesional.

Por último conocer la importancia del Código de ética les permitirá elaborar un código que cree conciencia en los alumnos y busque el cumplimiento responsable en el ejercicio de su profesión.

Conclusiones

La presente investigación logra obtener una herramienta que permita a los alumnos de Contaduría en el nivel de Técnicos Universitarios conocer de manera práctica la importancia e impacto de la ética profesional en el ejercicio de su profesión, mediante un esquema que involucre a los jóvenes en la generación de conciencia ética, por lo que se buscó seleccionar temas que mediante actividades y aprendizaje permitan analizar el alcance de sus contenidos.

La aplicación de dicho taller se realizara en el periodo de estadía en empresa por parte de los alumnos, y la duración del mismo será de 15 horas, y a su terminó evaluar mediante instrumentos de evaluación que nos arrojen como resultado el aprendizaje en su aplicación desde el punto de vista de los asesores de empresa y los alumnos durante su estancia dentro de la empresa.

Referencias Bibliográficas

(s.f.). Obtenido de

http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/dpe/autorizacion_planes/proc_aut_pos.pdf

Menendez (2000). *Ética Profesional*. México: Herrero Hermanos.

Sánchez (2010). *Tratados y manuales*. México: Grijalbo.

Schalmelkes (2008). *Manual para la presentaci[on de anteproyectos e informes de investigación*. México: OXFORD.

Dan.Alex.Chavannes. (1807). *Exposición del Método Elemental de Henrique Pastalozzi*. Madrid: Imprenta de Gómez Fuentenebro.

Brunet (2006). *Ética para todos*. México: edere.

González/Casanova, P. (2001). *La Universidad necesaria en el siglo XXI*. M[exico: Era.

Mercado. (2005). *¿Cómo hacer una tesis?* México: LIMUSA.

Organizaciones de escritores. (s.f.). Obtenido de [http://www.escriitores.org/recursos-para-escriitores/colaboraciones/4979-importancia-de-la-educaci\[on-humanista-en-la-actualidad](http://www.escriitores.org/recursos-para-escriitores/colaboraciones/4979-importancia-de-la-educaci[on-humanista-en-la-actualidad).

Gutierrez (2008). *Introduccion a la Ética*. México: ESFINGE.

Sierra. (2005). *ética y valores I*. México: LIMUSA.

SKINNER. (1965). *Science and Human Behavior*. United States of aMERICA: First Free Press Paperback .

Tecnológicas, U. (2000). *Mandos Medios para la Industria*. CGUT.

Tecnológicas, U. (2012). *Impulsando el desarrollo de México*. México: CGUT.

Todes, D. (2000). *Ivan Pavlov Exploring the Animal Machine*. United States of America: Oxford University Press.

UTHH. (2004). *La evaluaci[on externa en las Universidades Tecnológicas*. CGUT.

UTTHH. (2006). *15 años 1991-2006. Un medio eficaz para la rendición de cuentas, informes y recomendaciones 1996,1999 y 2002*. México: LIMUSA.